



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba, 2020

El punto espirituano: identidad y patrimonio cultural de la nación cubana

SaylÍ Alba Álvarez ^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-0980-151X>

Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Sancti Spíritus, Cuba

*Autor para la correspondencia: saylialba@gmail.com

Palabras clave

música campesina; tonadas; instrumentos; variedad

RESUMEN

Introducción: El punto cubano es una de las prácticas musicales más antiguas dentro de la música campesina. Su uso se extiende, principalmente, desde la región central hasta la occidental. Se distingue por dos variantes: punto fijo y punto libre y a su vez, estas incluyen particularidades históricas, culturales y musicales. A pesar de que existen varios estudios acerca de su uso e historia, estos han carecido de las especificidades que distinguen a la región espirituana y que le atribuyen una nueva categorización dentro de la música campesina, debido a la variedad de tonadas, al empleo de voces y la autenticidad de los instrumentos musicales empleados. El objetivo fue describir el comportamiento de la práctica social del punto espirituano. **Métodos:** Para el desarrollo de la investigación se emplearon métodos del paradigma cualitativo como fueron: revisión documental, entrevistas no estructuradas y en profundidad, audiciones a archivos sonoros de diferentes períodos históricos y observación participante. Se realizaron estudios de casos a agrupaciones musicales y a programas de radiodifusión. **Resultados:** Una nueva conceptualización del punto espirituano, caracterización general de la música campesina en Sancti Spíritus. Estudios socio-históricos de las parrandas campesinas de la provincia; historias de vida de poetas improvisadores y tonadistas. Como conclusiones: se aportaron elementos teóricos científicos, a partir de la caracterización realizada en el trabajo de campo. Se introdujeron los resultados obtenidos en las instituciones culturales del territorio, en la docencia y en la extensión universitaria. Se creó un proyecto institucional con el objetivo de salvaguardar la práctica.

The Sancti Spiritus Punto: identity and cultural heritage of the Cuban nation

ABSTRACT

Introduction. The Punto Cubano is one of the oldest musical expressions within country music. Its use extends mainly from the central to the western region. It includes two variants: Punto Fijo (fixed) and Punto Libre (free) and, in turn, they include historical, cultural and musical specificities. Although there are several studies about its use and history, they lack the

Keywords

country music; tunes; instruments; variety



specificities that distinguish the Sancti Spiritus region and that contribute a new categorization within country music, given the variety of tunes, the use of voices and the authenticity of the musical instruments used. The objective was to describe the social practice of Sancti Spiritus Punto. **Methods.** For the development of the research, methods of the qualitative paradigm were used, such as documentary review, unstructured and in-depth interviews, listening to sound files from different historical periods, and participant observation. Case studies of musical bands and radio broadcasting programs were carried out. **Results.** The following results were obtained: a new conceptualization of the Sancti Spiritus Punto, general characterization of country music in that Cuban province. Socio-historical studies of the country parties of the province; life stories of improvising poets and tonadistas (Punto singers). Conclusions: scientific theoretical elements were provided, based on the characterization carried out in the field work. The results obtained were provided to the cultural institutions of the province and included in the teaching process as well as in university extracurricular activities. An institutional project was created with the objective of safeguarding this practice.

INTRODUCCIÓN

La música campesina cubana es el resultado de la interacción de las diferentes etnias que convergieron en el proceso de colonización. Se caracteriza por la variedad sonora y genérica, con ritmos que la hacen única. Dentro de ella el punto cubano ocupa un lugar cimero. Esta variante musical, se conforma a partir del empleo de instrumentos musicales de cuerda y percusión. Lo que hace único al punto cubano, además de la instrumentación, son las tonadas, es decir, la línea melódica. La práctica del punto cubano se extendió y consolidó en los lugares donde se asentaron las migraciones procedentes desde las Islas Canarias. De esta forma las regiones donde más se cultiva esta práctica, , mayormente, son occidente y centro de Cuba.

En la bibliografía consultada, se constató que los investigadores que han abordado el tema han basado sus aportes en generalizaciones al respecto. Es decir, han caracterizado al punto cubano, teniendo en cuenta su historia, cultura y prácticas asociadas, es decir, guateques, canturías, parrandas, entre otras. Sin embargo, estos estudios han carecido de las especificidades que determinan cada una de las variantes. En el caso del punto espirituano, los autores se refieren al empleo de voces a dúos, a la descripción musical y a la instrumentación, pero de manera panorámica. Es decir, hasta el momento de la investigación presente, no se había caracterizado al punto espirituano desde su autoctonía.

En este estudio se muestran resultados que constituyen aportes teóricos a la música cubana, como son las diferencias del punto espirituano, dentro del propio punto fijo; los procesos fundacionales que fueron determinantes para su

difusión; lo variado de los instrumentos musicales en las diferentes zonas, como Arroyo Blanco y Sancti Spíritus, así como los cambios y sustituciones de los mismos en las diferentes épocas históricas. Se realizaron estudios de casos a agrupaciones de parrandas campesinas, que constituyen valiosas reservas patrimoniales de la nación cubana; así como historias de vida a sus principales cultores.

En el trabajo de campo se pudo constatar, que a pesar de que Sancti Spíritus contaba con un gran arsenal de parrandas campesinas, poetas, instrumentistas y tonadistas, no existía una adecuada implementación de la política cultural que permitiera la salvaguarda de esta práctica cultural. Por lo que constituía una proeza la forma en que los portadores-practicantes iban transmitiendo la tradición de una generación a otra a través de la oralidad y en medio de un gran abandono institucional. En el presente artículo, se abordan los aspectos esenciales que constituyeron resultados novedosos del estudio, a partir del objetivo general: Describir el comportamiento de la práctica social del punto espirituano. Aparece la nueva conceptualización del punto espirituano, elaborada a partir del trabajo de campo; así como sus variantes determinantes: el punto esquinero y el punto de Arroyo Blanco.

MÉTODOS

La investigación presentada es de corte etnográfico y se realizó siguiendo el paradigma cualitativo, por la facilidad que ofrece para describir fenómenos sociales. Los métodos se fueron seleccionando a partir de las propias necesidades que generaba la investigación. Se utilizaron métodos como el análisis de documentos, la entrevista, la audición a archivos sono-

ros y la observación participante. El análisis de documentos permitió revisar una amplia documentación conservada en la sala de fondos raros y valiosos de la Biblioteca Pública espirituana y del Archivo provincial de historia. Estas instituciones poseen artículos con entrevistas a portadores y practicantes, así como décimas utilizadas a finales del siglo XIX cuando se registran las primeras prácticas. Se revisaron las publicaciones periódicas desde el siglo XIX hasta el XX, donde en la fecha del Santiago Espirituano aparecían crónicas sobre el punto espirituano.

Estas crónicas periodísticas aportaron a la investigación, nombre y apellido de los practicantes, ganadores de los certámenes convocados, tipos de agrupaciones, variantes que existían, entre otros aspectos de interés. Por último, se revisaron los principales volúmenes de música cubana y campesina publicados hasta el momento, pudiendo constatar que estos ofrecen descripciones generales del punto espirituano, pero hasta el momento de obtener los resultados de la presente investigación, no aparecía en la teoría, la conceptualización del punto espirituano, con sus variantes, ni el andamiaje cultural que encierra como práctica social. Se utilizaron las entrevistas estructuradas y no estructuradas. La estructurada facilitó la descripción de instrumentos musicales, ubicación geográfica de practicantes, composición grupal y se recogieron gran cantidad de décimas, en su mayoría anónimas, que se transmitían a través de la oralidad.

La no estructurada permitió que los informantes narren sus historias de vida y el desarrollo de la práctica tal cual la han vivido. Este tipo de entrevista aportó la descripción de festividades populares, espacios de promoción de la manifestación y certámenes que fueron decisivos para la permanencia de la misma. Se realizaron audiciones a los archivos sonoros de la doctora María Teresa Linares, debido a que ella tuvo la oportunidad de grabar a varios practicantes y agrupaciones espirituanas en el año 1962, lo cual permitió caracterizar la evolución de la práctica y describir la transmisión de la tradición y procesos de conservación. La observación participante a grabaciones de programas de radio que difunden la música campesina, encuentros de poetas y tonadistas, canturías, guateques y festividades populares, fue decisiva para la descripción de la poesía oral utilizada, la sonoridad del punto espirituano dentro del punto fijo, la variedad de tonadas empleadas en Sancti Spíritus y que no aparecían descritas en las fuentes consultadas al respecto; así como lo específico de los instrumentos musicales utilizados y la afinación de los mismos que hacen que la sonoridad sea diferente a la empleada en el resto del país.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Sancti Spíritus es una de las primeras villas fundadas por el Adelantado Diego Velázquez, en 1514. Ubicada en el centro de Cuba, fue poblada mayormente por el componente hispano, que determinó una cultura resultante de las costumbres, tradiciones y prácticas que estos grupos portaban. Así proliferó una manera autóctona dentro de la música campesina que fue el punto espirituano ubicado musical y teóricamente en el punto cubano. Las primeras referencias publicadas de esta práctica en Sancti Spíritus datan de finales del siglo XIX, cuando el periódico *El Fénix*, publicó crónicas sobre esta peculiar manera de cantar, en los días del Santiago Espirituano. Sin embargo, la alusión más antigua aparece en el periódico *La propaganda* que, aunque de forma despectiva, se refiere, sin dudas a la práctica del punto cubano:

“Entre la juventud que vive de su trabajo, hay individuos que apenas trabajan una semana, piden lo que por ello les corresponde y solo piensan en andar de parranda. Su felicidad suprema consiste en ir a casa de su prometida y cantar y bailar al son de un tiple y un güiro, o de acordeón y tambor...”⁽¹⁾

Como se puede leer en la cita, se trata del punto espirituano, por los instrumentos musicales empleados, la alusión al canto y al baile y el andar de casa en casa. Sin embargo, esta manera de cantar en Sancti Spíritus, a pesar de su antigüedad y sus diferencias notorias que la distinguen del resto de la empleada en Cuba, no contaba con una bibliografía que la definiera de manera específica.

Los autores cubanos que más trabajaron la música campesina fueron los doctores Argeliers León y María Teresa Linares, legando dos importantes volúmenes: *Del canto y el tiempo* (1981) donde Argeliers León realiza una conceptualización del punto espirituano,^(2,p.76) a partir del canto a dúo y el acompañamiento musical y *La música y el pueblo* (1983) de María Teresa Linares, ofrece las características musicales,^(3,p.84) es decir los compases utilizados y su ubicación dentro del punto fijo. Otros autores como Zobeida Ramos en la obra *Puntos y Tonadas* publicada por el Centro de Investigación de la Música Cubana en el año 2013, hace un recorrido por los diferentes estilos del género, también se refiere al punto espirituano. Los trabajos mencionados parten de una caracterización general de la práctica, ubican correctamente al punto espirituano dentro del punto fijo y lo describen musicalmente. A pesar de lo anterior, muestran una carencia notable de las características históricas, culturales y musicales que definen la práctica. Poco se habla del punto esquinero, manifestación única de Sancti Spíritus, lo referencia únicamente María Teresa Linares también con el nombre de punto borracho. Sobre las parrandas campesinas, el vacío teórico es mayor, pues no aparecen referenciadas estas agrupaciones en los volúmenes de música cubana, teniendo

en cuenta el reservorio cultural que atesoran como sostén de la identidad musical cubana. Lo anterior se debe a la repetición de criterios y a las conceptualizaciones realizadas desde la distancia, es decir sin un trabajo de campo previo que sustente la teoría. Teniendo en cuenta lo anterior elaboramos una conceptualización del punto espirituario:

Variante del punto cubano, autóctona de Sancti Spíritus. Musicalmente caracterizado por cantarse a dúo, con las voces por terceras y sextas. Se le conoce como punto fijo o cerrado por poseer un acompañamiento musical estable, lo cual impide que los cantores puedan improvisar. Lo ejecutan los cantadores solos o a dúo y las agrupaciones de parrandas campesinas, compuestas por varios músicos y con variedad de instrumentos musicales de cuerdas y percusión. Se cantan décimas aprendidas, en su mayoría anónimas que se han transmitido oralmente. Dentro del punto espirituario se encuentra el punto esquinero y el punto de Arroyo Blanco. ^(4, p.11)

El desarrollo de la práctica del punto espirituario se debe, en primer lugar, al Santiago espirituario, festividad de origen católico, dedicada a Santiago de Compostela, a partir del asentamiento de grupos hispánicos en esta región. Esta festividad promovía certámenes que convocaban a los cantadores de punto espirituario y a agrupaciones de parrandas campesinas a presentarse para optar por premios, patrocinados por firmas comerciales como la de cigarros Partagás y la cerveza Hatuey. Lo anterior se debe al movimiento del guajirismo, que intentaba borrar la huella de la cultura negra y con ella los años ignominiosos de la esclavitud. Así comenzaron a aparecer en Sancti Spíritus cantadores de punto espirituario, que llegaría a inscribir su nombre en la nómina de los destacados de la música cubana, como fueron Serafín Salas y Marcial Benítez. Sin embargo, a nuestro juicio, el mayor acierto que tuvieron estos certámenes es que fomentaron la creación de parrandas campesinas.

Las parrandas campesinas son agrupaciones que solo existen en Sancti Spíritus y Ciego de Ávila. Están compuestas instrumentalmente por guitarras, tres, marímbulas, botijuelas, quijadas de caballo, triángulo y güiro, aunque tienen la especificidad que cualquier instrumento musical que se agregue, puede participar del conjunto. Sobre el uso del violín en estas agrupaciones la bibliografía consultada, también muestra errores, como el generalizar su uso en las parrandas de la región central. El violín existió solo en la parranda de Los Sánchez, en Arroyo Blanco. Cuando uno de sus músicos, Rubén Sánchez, aprendió a tocar el violín a través de un tío que estudió en una academia de música. El músico mencionado tuvo una vida longeva, por lo que la parranda Los Sánchez contó con violín por más de treinta años. En un intenso trabajo de campo por la provincia de Ciego de Ávila, con la intención de caracterizar estas agrupaciones, constatamos que no usan el violín en sus conjuntos.

Resultado de las fiestas del Santiago Espirituario fue la creación de la Parranda Típica Espirituana, fundada en el año 1922 por los hermanos Sobrinos, con la intención de concurrir en el Santiago. Esta agrupación se constituyó en el barrio de Jesús María, ubicado en las afueras de la ciudad espiritua-na. Los hermanos Pascual, Armando y Marcelino, de apellido Sobrino Guerra fundaron la agrupación, sin llegar a imaginar que trascendería de manera ininterrumpida de una generación a otra, adaptándose a los diferentes contextos históricos, sin perder su esencia.

Esta agrupación, la más antigua cultivadora del punto cubano que se conoce en el país, cultiva el punto espirituario, cantado a dúo, variante que popularizaron estos hermanos, de manera tal que se les conoce como los padres del punto espirituario, por el acople de voces que lograron. Contaba entre sus instrumentos musicales con los mencionados de cuerdas y percusión, agregando como peculiaridad la botijuela, vasija de barro entrada a Cuba como envase de aceite y utilizada por los africanos como instrumento musical, en su necesidad de readaptación. La botijuela la incorporó el músico Arístides Gutiérrez, de fuerte composición física y que entre sus números oficios había sido estibador y boxeador. Sobre su incorporación expresó:

“...y entonces nos dijeron que ya estaba bien, que estábamos en el segundo lugar, pero a la tercera vuelta había que presentarse tocando la botijuela y alegaron, que era lo típico de Sancti Spíritus, que nosotros bailábamos bien y todo eso pero que no teníamos botijuela y hasta los días de hoy no he dejado de tocarla.» ^(4, p.22)

Arístides Gutiérrez se retiró muy anciano y otros músicos intentaban tocar la botijuela, pero resultaba demasiado pesado, pues había que hacer un gran esfuerzo. Posteriormente su sonoridad fue sustituida por la marímbula. Sobre el empleo del machete en la parranda también han existido disyuntivas en los estudios espirituanos, alegando que indistintamente se ha usado triángulo y machete. Lo cierto es que cuando se fundó la agrupación se usaba triángulo, así lo asevera Ramón Jiménez, uno de los últimos fundadores que tuvo la oportunidad de trabajar con los hermanos Sobrinos: “ellos sí tenían triángulo, un triángulo viejo y oxidado, fíjate si es así que lo tocaba mi papá verdadero, [...] Ernesto Márquez» ^(4, p.28)

Además de los instrumentos musicales y del empleo del punto espirituario, también hizo única a la Parranda Típica Espirituana, el punto esquinero. Este punto, no es más que el punto espirituario, pero sin acompañamiento musical. Lo anterior se debe a que, en los inicios del siglo XX por las características geográficas y económicas de Sancti Spíritus, existían pocos músicos que ejecutaran instrumentos de cuerdas.

El punto esquinero se desarrolló en los comercios, en los bares y en medio del Santiago Espirituano. Se caracteriza por que se canta a dúo con cuartetos aprendidos y que se transmiten a través de la oralidad. Los cantadores entonaban estas cuartetos, en forma de querella, a lo que otros 2 cantadores le contestaban.

Vengo de Jesús María
cantando punto sabroso
con mi primo melodioso
no le temo a la porfía.
Otra pareja le contestaba:
Cantador que se dilata
conmigo no forma coro,
si tiene el pico de oro
yo se lo pongo de lata.

Así aparecen gran cantidad de cuartetos, por este estilo, recogidas durante el trabajo de campo. El punto esquinero dejó de ser una práctica social, barrido por un nuevo contexto histórico. En enero de 1959, los comercios pasaron al estado y la práctica de pesetear o “pasar sombrero” quedó prohibida y con ella desapareció la variante del escenario social. En la actualidad, la Parranda típica espirituana cultiva el punto esquinero, pero como parte del espectáculo, es decir en el escenario artístico. La Parranda cuenta con 98 años de fundada y ostenta varias distinciones.

En la zona de Arroyo Blanco en Sancti Spíritus, también se cultiva un punto autóctono de esta región, que es el punto de Arroyo Blanco, ubicado musicalmente dentro del punto fijo y como una variante del punto espirituano. Musicalmente este punto se ejecuta más rápido y se emplean los mismos instrumentos de las demás parrandas, agregando machete, cuchillo y violín. Arroyo Blanco, conocido como la cuna de los parranderos, también lo fue de los patriotas Raimundo, Tello y Serafín Sánchez Valdivia.

Al igual que en otros lugares de Cuba, Arroyo Blanco también tuvo una festividad patronal dedicada a San José. Se realizaban torneos a caballos, competencias de todo tipo, juegos y certámenes de belleza. Sin embargo, la peculiaridad que tuvo esta festividad fue que en los patios de las casas se realizaban grandes fiestas de parrandas, donde se cantaban

décimas aprendidas, seguidos de un característico *lelele*. Estas parrandas, duraban mientras se celebraba la festividad y sería el germen de la parranda Los Sánchez, instituida oficialmente en 1976, integrada por descendientes de la familia del General Serafín Sánchez Valdivia. Existen otras parrandas en el poblado que también cultivan el punto de Arroyo Blanco.

Conclusiones

El punto espirituano, con las variantes de punto esquinero y punto de Arroyo Blanco, constituyen reliquias patrimoniales de la nación cubana. Sus características históricas y culturales se tuvieron en cuenta para colocar la práctica en la lista representativa de patrimonio de la UNESCO.

En Sancti Spíritus se realiza un intenso trabajo de investigación y promoción de la práctica, auspiciado por la Universidad José Martí Pérez. Sus resultados han sido introducidos en las instituciones culturales del territorio y en la docencia. Aparecen recogidos en varios libros y artículos científicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pérez A. Después de la tarde. Periódico La Propaganda. 1882:3.
2. León, A. Del canto y del tiempo. Ciudad Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1981:325p.
3. Linares, MT. La música y el pueblo. Ciudad Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1983:245p.
4. Álvarez A. S. El gallo que es fino y canta. Sancti Spíritus: Editorial Luminaria; 2013:78p.

Recibido: 08/06/2021

Aprobado: 21/09/2021

Conflicto de intereses

Corresponden a la autoría de SaylÍ Alba Álvarez, la totalidad de la investigación presentada. No existen conflictos de intereses en relación con la investigación.

Financiación

No se utilizó financiación específica.

Cómo citar este artículo

Alba Álvarez S. El punto espirituano: identidad y patrimonio cultural de la nación cubana. Anales de la Academia de Ciencias de Cuba [internet] 2022[citado en día, mes y año];12(1): e1086. Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/1086>

